martes, 04 de diciembre de 2018

La Diputación declara el carácter 'de emergencia' para la reconstrucción de los puentes del municipio de El Rubio dañados por las riadas

Destinará 2,2 millones de euros en acciones para devolver la normalidad a la zona

La Diputación de Sevilla ha celebrado esta mañana sesión plenaria en la que se ha dado a conocer la resolución por la que se declara el carácter 'de emergencia' para la reconstrucción de los puentes de la localidad de El Rubio y de las labores de arreglos y drenaje en carreteras de la red viaria provincial como consecuencia de las riadas acaecidas el pasado mes de octubre. Se trata de los puentes que soportan los trazados de las carreteras de la red viaria provincial SE-9204 y SE-9206, ambos gravemente dañados por la intensas precipitaciones e inundaciones que se produjeron en el municipio de El Rubio y en toda la zona de alrededores.

Recientemente, la Diputación reabrió al tráfico, de forma provisional y después de reforzarlo, el puente del trazado en la SE-9204 (El Rubio-Marinaleda, a la salida de El Rubio) que se encontraba dañado e impracticable, de forma que su tablero no podía soportar ningún tráfico. Las actuaciones fueron de gran reparación con tareas de recrecimiento, reparación de la estructura y del tablero, que fue hormigonado. Técnicos del Servicio de Carreteras de la Diputación trabajaron intensamente para reabrirlo de manera provisional mientras se construye el puente nuevo que afecta a la SE-9206 (El Rubio-Estepa por el Cortijo del Gallo).

Precisamente, en este último puente el Ejército de Tierra ha instalado uno de manera provisional que ha permitido restablecer una de las salidas y el acceso a El Rubio por la SE.9206, dirección Estepa. Se trata de un puente articulado móvil del tipo que el Ejército instala para usos militares y situaciones de emergencia en el acceso a poblaciones y, en El Rubio, hace posible el paso de un tráfico de hasta 25 toneladas. La iniciativa fue promovida por el Ayuntamiento de El Rubio ante el Ministerio de Defensa como acción complementaria a las medidas de emergencia de la Junta de Andalucía, el Consejo de Ministros y la propia Diputación.

Una vez cuantificadas las obras de mejora de drenaje en las carreteras provinciales de esta zona en 544.000 euros, la reparación y construcción del nuevo puente en la SE-9206 en 848.000 euros, la reparación del puente en la SE-9204 en 814.000 euros y las medidas de seguridad, la Diputación aportará 2,2 millones de euros en acciones para normalizar

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61